

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **064**

Fecha: **27/07/2023**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 026 2016 00216	Ordinario	YOLANDA VELASQUEZ VARGAS	CRISTIAN GALAN CABALLERO	Traslado Art. 370 C.G.P.	27/07/2023	2/08/2023
11001 40 03 026 2019 00993	Verbal	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. ESP	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y PERSONAS INDETERMINADAS	Traslado Art. 370 C.G.P.	27/07/2023	2/08/2023
11001 40 03 026 2019 00993	Verbal	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. ESP	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y PERSONAS INDETERMINADAS	Traslado Art. 370 C.G.P.	27/07/2023	2/08/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN LA FECHA: VEINTISEIS (26) DE JULIO DE 2023, SE INCLUYEN EN LISTA LOS ANTERIORES TRASLADOS QUEDANDO A DISPOSICION DE LAS PARTES, A TRAVÉS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO, POR UN (1) DÍA, CORRIENDO TÉRMINOS A PARTIR DEL VEINTISIET (27) DE JULIO DE 2023 A LAS 08:00 HORAS.

JASMIN QUIROZ SÁNCHEZ
Secretaria

Firmado Por:
Jasmin Quiroz Sanchez
Secretario
Juzgado Municipal

Civil 026

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **05ca85828aa8276c0cbb502ddec94df5334df02efb33ff0188458533cf01a7e5**

Documento generado en 26/07/2023 09:20:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>